



# Boletín de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

17 de octubre de 1907

Núm. 507

El Médico especialista del Hospital provincial,  
**J. MASSA Y CORNEY,**  
ha trasladado su domicilio y clínica particular de  
**ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y VIAS GÉNITO-URINARIAS,**  
de la calle del Pavo, 8, donde los tenía establecidos, á la de la  
**FORSA, 18, GERONA**

## EL PARTIDO CONSERVADOR

Aquel edificio de cuya solidez y fortaleza se hacía lenguas hace algunos meses el ministro de la gobernación, ha empezado á cuartearse.

Sus grietas no son todavía tan grandes que amenacen una inminente y rápida ruina; pero son lo suficientemente hondas para que la fantástica fortaleza esté en camino de desmoronarse.

Podrá el señor Maura echar sobre esas grietas paletadas de oratoria y altaneros desplantes; pero el mal ya no tiene remedio.

En la casa conservadora, construida por el señor Maura con multitud de materiales diversos, que la muerte de otros varones le fué allegando, no reina aquella satisfacción interior sin la cual la disciplina y la adhesión sucumben.

Como en otras tantas ocasiones de su vida política, la obra es exclusivamente suya, porque de su iniciativa ó de la falta de ella fué el tener como brazo diestro y siniestro á Osma en hacienda, y á La Cierva en gobernación.

Regístrense los hechos. Subió el señor Maura al poder con beneplácito de todo el mundo, incluso la prensa.

Opinión y prensa dejéronle gobernar tranquilamente, hasta que hace pocos días colmaron la medida los desaciertos financieros de Osma y las disposiciones ridículas de La Cierva.

Coincidiendo con esto, han salido á la superficie disgustos discretamente contenidos hasta ahora, agravios que la sucesión, casi no interrumpida, de hechos, han convertido en ofensas personales y deseos de exteriorizar en actos las molestias recibidas.

El trato dado por el señor Maura á senadores y diputados y hombres importantes del partido conservador, lastimados por la conducta de los señores La Cierva y Osma, ha completado la obra disolvente.

Ya se habla de primates que quieren sacudir el yugo de conjuras; de ministros que no están dispuestos á tolerar por más tiempo las demasías de sus compañeros de gobernación y hacienda; de trabajos que para calmar á los más bellicosos realiza estos días el señor Dato; de secretas reuniones de diputados en que predomina el espíritu de rebelión, de todo, en fin, cuanto caracteriza el

malestar y el ansia de un partido.

Podrá el señor Maura, volvemos á decir, contener este primer movimiento; pero el partido conservador ya tiene en su propio hogar el germen que ha de descomponerle y destrozarle en no muy lejana fecha.

## NOTICIAS

No podemos dedicar á la sesión de segunda convocatoria celebrada el pasado viernes por nuestro ayuntamiento todo el espacio que deseáramos y que exige el relato de lo que en ella pasó y de lo que se ha dicho que había pasado en la parte de la misma que tuvo el carácter de secreta; por esto habremos de prescindir de ocuparnos de aquello que creamos de menos interés.

Leyóse un oficio del gobierno civil comunicando haber revocado el acuerdo del ayuntamiento respecto á la reforma de alineación de la calle de San Francisco, contra la que, y como ya dijimos, recurrió, precipitándose como en su afán de entorpecer las mejoras de la ciudad se precipita siempre, el dueño de aquel palacio encantado de los 30.000 duros (?) enclavado en dicha vía, y ya iba el presidente á dar por enterada, y sin otro acuerdo, á la corporación, cuando tomó la palabra el señor Bassols para hacer notar que se revocaba un acuerdo que no había alcanzado estado de ser recurrido, pues, como hubo de confirmar la presidencia contestando á una concreta pregunta de este concejal, ni siquiera se había instruido el correspondiente expediente. Aclarado el asunto, gracias al celo del señor Bassols que no estaba tan distraído como acaso supusiera alguien, y evidenciada la plancha de *Pauperas* al recurrir, la de la comisión provincial al informar favorablemente tan descabellado recurso, la del gobierno civil al resolverlo tan diligentemente y la de la presidencia de la sesión al no dar cuenta de la resolución en términos más adecuados, hubo de acordarse pasar el peregrino oficio á la comisión correspondiente.

Se acordó aprobar el proyecto de modificación de rasante de la plaza de la Catedral y designar al arquitecto municipal para que evalúe los perjuicios causados á un propietario de la calle de Bellaire con motivo de un caprichoso cambio de rasante, acuerdos ambos que representan la inversión de regulares sumas para deshacer un entuerto realizado por una minoría del anterior ayuntamiento supeditada al entonces alcalde señor Ciurana, que, por satisfacer caprichos, á los que no compren-

demo como se allanaba el facultativo municipal, cometieron tantas barrabasadas.

Leyóse la proposición de la comisión central, que en la sesión anterior quedara sobre la mesa, para que fuese nombrado de plantilla don José Martí, ayudante interino del arquitecto municipal, y el señor Bassols tomó la palabra para oponerse nuevamente á ella por considerar innecesario el cargo, como había podido observar al desempeñar la alcaldía y por entender que es conveniente, y aun necesario, aliviar el capítulo de personal del presupuesto municipal, como ha sustentado otras veces, y, recientemente, al proveerse las plazas de conserje del matadero y profesor de la escuela de bellas artes á la que, y con el mismo sueldo para no perjudicarle, hubiera trasladado al señor Martí, amortizando su actual destino. Un concejal, en la carencia acaso de argumentos que oponer á los del señor Bassols, dirigió, según costumbre, algunos insidiosos ataques personales á este, que fueron muy oportuna y elocuentemente rechazados por el atacado, que, cumplida y satisfactoriamente, dejó probada su consecuencia en la teoría de suprimir plazas innecesarias cuando esto era legal y posible. Después de esto y pasada á votación la proposición quedó aprobada por 9 votos contra 4 de los señores Bassols, Encesa, Canal y Vilaró, solución que celebramos por afectar á un antiguo é inteligente funcionario como es el señor Martí, pero que lamentamos por lo que se opone á nuestros deseos de que se alijere de sueldos el presupuesto municipal, por cuya razón si no somos partidarios de lesionar los derechos del señor Martí ni de ningún otro funcionario, lo somos de aprovechar las vacantes naturales que ocurran para ir haciendo combinaciones que permitan amortizaciones y, por ende, economías.

Como si se tratase de una cosa muy baladí, la corporación municipal, digna émula en esto de la provincial, oyó con extraordinaria indiferencia la lectura de los presupuestos para 1908, que ascienden á pesetas 321.501'10, y acordó exponerlos al público.

Tratóse de la subida del precio del pan, dando cuenta el alcalde de sus infructuosas gestiones para evitarla y explicándola el señor Encesa por la de las harinas á consecuencia de la escasez de las últimas cosechas de trigo y afirmando que ha sido Gerona de las últimas poblaciones que ha experimentado esta alza.

El señor Jubany denunció una expoliación de que han sido víctimas unos empleados temporeros de la corporación, á quienes les han sido adelantadas de sus pagas pequeñas cantidades al modesto interés del 60 por ciento, y pide al ordenador de pagos que sean satisfechos directa é íntegramente los sueldos á dichos empleados; el señor Bassols pide al consistorio que acuerde declarar secreta la sesión para tratar del asunto; la presidencia se opone á ello por no haberse aludido hasta entonces á ningún concejal; el señor Bassols replica que en la opinión de todos está que esta cuestión afecta al decoro de un compañero y que él ha oído referir lo del adelantado de las pagas denunciado por el señor Jubany como realizado por un concejal; en vista de todo lo cual se acordó la celebración de la sesión secreta. Claro está que no podemos oficial-

mente saber lo que ocurriría en la parte secreta de dicha sesión, pero sí saber y decir lo que se cuenta de ella, y es: que los señores Jubany y Bassols concretaron valientemente los cargos contra un compañero, que lo es suyo por más de un concepto, afiliado á un partido tradicional, y de la solidaridad, por más señas, (solidario!!; sinónimo para ellos de moralizador, regenerador, etc.) que prestó á unos pobres empleados de la corporación municipal á que pertenece pequeñas cantidades al interés de un real mensual por duro; que el atacado confesó el hecho aunque atenuándolo por lo que á la cuantía del interés se refiere y explicándolo con la intención de hacer un bien; que algunos concejales procuraron restar gravedad al hecho mientras otros proponían soluciones radicales y muy poco satisfactorias para el prestamista; que este no quiso avenirse á ellas y que al fin se convino en que, esclarecido el hecho, podía volverse á reanudar la sesión pública, en la que dijo el presidente, poco mas ó menos, que «se trataba de una cuestión de delicadeza solamente, que no afectaba más que á un concejal y no á la corporación y que cada uno la había apreciado yá en su fuero interno según su manera de pensar», manifestaciones que al parecer dejaron un tanto mohino al aludido, bastante satisfechos á algunos concejales, indiferentes á otros y asombrado al público.

El señor Bassols pidió, muy oportuna y acertadamente por cierto, que se reparen los pasos adoquinados de las bocacalles, construyéndolos donde no existan á fin de que en días de barro puedan los viandantes circular por todas las calles; el señor Canal denunció unos mataderos clandestinos y se dió por terminada la sesión.

En la sesión celebrada el martes de la pasada semana por la diputación de Gerona, que fué la última del actual período, se aprobaron los presupuestos generales de la provincia para 1908, obra notable en cuanto á la materialidad de la confección y que honra á la sección de contaduría de la misma, pero tan desdichada, por lo que se refiere á las cifras, como todas las de aquella corporación, feudo desde hace algunos años de uno ú otro caciquismo, si bien el de que es víctima en la actualidad no tiene par por lo desenfadado. Se calculan los gastos en 892.373'33 pesetas y los ingresos en 809.042'36, con lo que resulta un déficit de 83.330'97 pesetas. Adviertan nuestros comprovincianos que los diputados que ahora mangonean en aquella casa, y que para repartirse equitativamente por grupitos unas prebendas de la corporación emplearon la mayor parte de dos sesiones haciendo desgañitar á sus oradores de tanta para convencer al señor de Prat, único que se opuso al escandaloso nepotismo realizado, discutieron y dieron por buenas las muchas cifras que forman las enormes sumas apuntadas, en menos tiempo del que se tarda en censurarle y lamentarlo amargamente. ¡No era asunto que interesase más que á la provincia en general, y á esta,.... que la parta un rayo, con tal de que los de personal se resuelvan á gusto del cacicato!

En la misma sesión se aprobó un convenio entre la corporación y la compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Ge-

rona con respecto al cumplimiento de la sentencia tan desfavorable para aquella entidad como ventajosa para esta, recaída en el pleito que venían sosteniendo y que ha costado á la provincia tantos miles de pesetas como tiradas á la calle, que ha valido á la diputación y á su nefasto asesor tantos ridículos y que ha proporcionado á este y á algunos diputados tantos ambicionados viajes de recreo. Como los malos han de tener siempre suerte, el convenio es todo lo favorable posible á la diputación, y la provincia debe quedar agradecida á la citada compañía porque como el general de «Los sobrinos del capitán Grand» se ha contentado con tan pocos palos, pero debe acabar de convencerse de lo desacertadamente que elige á sus administradores. Por virtud de dicho convenio la corporación habrá de satisfacer á la compañía ferroviaria la deuda declarada en la sentencia, en el plazo de 10 años, entregando de momento á cuenta lo recaudado por este concepto, que asciende á 12.348'56 pesetas, y quince mil y pico en cada uno de los diez años del plazo y la compañía renuncia generosamente á los intereses de la cantidad adeudada y al pago de sus costas.

El ex-senador por esta provincia, señor Roure, ha recibido la siguiente carta:

«El Director General de Obras públicas. —Excelentísimo señor don Jaime Roure. —Mi distinguido amigo: en vista del interés que me manifiesta usted por el presupuesto de gastos para la formación del expediente de expropiación del término de La Bisbal, he dado orden en el negociado correspondiente para que me den cuenta del mismo á fin de ver de aprobarlo inmediatamente, conforme usted desea. —Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m. —R. Andrade. —Octubre, 10, 1907.»

Nuestro colega *Lo Geronés*, firme en su terreno del «más eres tú», al que, ya le dijimos, y hoy le repetimos, no queremos ir, y, obsesionado, como siempre, por lo del decanato y los médicos especialistas del hospital provincial que le llevan á mal traer, nos dedica en su último número una «Nota» en la que comenta nuestro artículo «Nepotismo solidario» inserto en nuestra anterior edición (y por el cual dicho sea de paso hemos recibido innumerables y valiosas felicitaciones que nos alientan á proseguir en nuestra campaña de poner al descubierto las caciquías solidarias que han dejado tamañitas á todas las que habíamos visto en nuestro país, que censuramos y que combatiremos siempre) de cuyos comentarios, dejando aparte aquellas afirmaciones completamente gratuitas de que estamos enfadados, de que somos caciques como los otros (ay! no! que horror!) de que nos mueven rencores personales, etc., etc. y los alfilerazos que, *piadosamente* y como quien no quiere la cosa clava á los diputados provinciales solidarios vapuleados por nosotros, al secretario de la diputación y á los periódicos «que quieren ser tan regionalistas y tan solidarios» y no han dicho nada del asunto que motiva nuestro citado artículo, quedan solamente cuatro lugares comunes que no exigen ni mueven siquiera á refutación. Por esto damos por terminada con estas líneas nuestra discusión actual con el colega catalanista, deseándole que en su campaña en favor del decanato y contra los especialistas del hospital provincial sea más afortunado (para lo cual ha de dejar ese cómodo balancín que ha empleado en lo de la barrabanda de los diputados) que en la que se ha visto, por el buen parecer, obligado á realizar contra los caciques solidarios de la diputación.

El periódico carlista-solidario local, *El Tradicionalista*, no satisfecho del desairadísimo papel que ha representado callando en el asunto del último acto de escandaloso nepotismo realizado por la diputación provincial, ha querido evidenciar más su falta de independencia con un suelto en el que huye por la tangente de la alusión que le dirijimos el pasado jueves acerca de su poca lucida actitud, y lo hace el desgraciado colega por medio de una *pullita* (?) que si carece en absoluto de originalidad y gracia (que se vé no son dones de la redacción del periódico carlista) nos afirma en nuestra opinión de que por no poder de-

fender á sus correligionarios y amalgamados de la diputación de las atrocidades que cometen en ella no puede tampoco abrir la boca, que es lo que demostrábamos y corrobora con su gracia de clonw, *El Tradicionalista*, á quien, para esto, más le hubiera valido no contestar, con lo que se ahorra un nuevo ridículo y que se tuviese una nueva prueba de su falta de independencia y... de ingenio.

Por lo demás, sepa el colega, venido antes de ayer á la política provincial, como lo sabe la gente que lucha hace muchos años en ella, que el señor Roure, que gozó en la diputación de una influencia tan merecida como grande y que desempeñó tan dignamente su presidencia, no ha colocado en ella jamás á ningún amigo suyo, ni por la modesta puerta de tempereros, apesar de tener tantos en condiciones de desempeñar bien una plaza y de desear como el que más dar facilidades á los suyos de ganarse honradamente la vida; que ese señor Roure á quien tan gratuitamente motejan de cacique los que se perecen por caciquear, ha empleado y emplea todavía su legítima influencia y su extraordinaria actividad en lograr con un probado y poco común desinterés beneficios para esta provincia, como está atestiguado por hechos tan numerosos como innegables, y, finalmente, que ese señor Roure á quien sólo se combate por pasión, por envidia ó, por lo que es peor, por la falta del noble sentimiento de agradecimiento, tiene su archivo repleto de cartas en que le adulan rastreramente, en que le piden favores amenudo concedidos y otras veces negados por inotorgables, falderillos que ahora le ladran al paso llamándole cacique, ó personas que desde la solidaridad le combaten, entre las cuales no ocupan ciertamente poco lugar correligionarios y aun amigos del colega.

Y basta, por hoy, y, para lo sucesivo, porque notamos que hacemos mal en tomar en serio una desgraciada salida de tono del colega... que en el asunto de la diputación no puede el pobre entonar ni levantar la voz siquiera.

De un periódico republicano:

«En Gerona, donde el partido está como disuelto, dispersado, con los organismos todos en crisis y bancarota, esperando algunos la venida de la revolución cual antes se esperaba á los reyes magos la noche del 5 de enero...»

A confesión de parte...!

Y pensar que todos estos males que lamenta el colega, provienen á su partido de su suicida unión con elementos á los que por dignidad política, historia y conveniencia, debiera haber combatido siempre!

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En otro lugar de este número publicamos un bando de la alcaldía, reproduciendo lo ordenado en otro, á fin de que las escaleras de las casas de esta ciudad estén alumbradas mientras tengan su puerta abierta.

Aplaudimos hoy, como aplaudimos antes, la finalidad de este bando que constituye una buena medida de policía urbana, pero hoy como ayer hemos de expresar nuestra desconfianza de que, por lo mismo que la medida es buena tenga exacto cumplimiento, apesar de conminarse en el bando con multas á los infractores del mismo, y más hoy por estar la alcaldía en manos del señor Catalá, tan aseQUIBLE á ciertas perniciosas influencias que tanto daño han hecho y están haciendo á su reputación de independiente y recto y que de malhumorado é incondescendiente le convierten muchas veces en sobrado complaciente.

Aquí donde las calles, plazas y paseos están sÚcios que dan asco; las alcantarillas despiden constantemente un olor que apesta; los perros vagabundos circulan en la más completa libertad; las mujeres lavan en los sitios más peligrosos para la salud pública; ciertos revendedores de comestibles dan el peso que les viene en gana; los carruajes van y vienen como quieren, con la dirección y velocidad que les place y sin luz de noche; los carros que trasportan cemento van esparciendo su carga por las calles con peligro y molestia de los transeúntes; las aceras están siempre ocupadas por desahogados industriales; á todas horas se riegan macetas, se sacuden alfom-

bras y ropas, ó se ponen estas á secar en los balcones; á todas horas también se echa á la calle lo que estorba en las casas por sÚcio y asqueroso que sea; las fachadas de muchas casas están verdaderamente indecorosas; se crían animales domésticos en habitaciones donde no caben siquiera las personas que las han de ocupar; los carruajes y caballerías se estacionan donde más estorban y en días de lluvia sobre los pasos adoquinados precisamente; se echan al Oñar los escombros procedentes de obras, levantando lenta pero peligrosamente su cauce; los muchachos y aun grandullones riñen verdaderas batallas campales en plena vía pública; etc., etc., por que fuera el cuento de nunca acabar, apesar de que todo esto está prohibido por las ordenanzas ó bandos de buen gobierno y de que se ha conminado con multas que en raros casos se han impuesto y en más raros todavía se han hecho efectivas; aquí, donde se hace todo esto inveterado, no hay que confiar en que el vecindario cumpla las disposiciones del bando que insertamos y menos todavía en que la alcaldía lo haga cumplir.

Que satisfacción si nos equivocáramos!

Cortamos de un colega barcelonés:

«Por el ministerio de fomento se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por José Maria Perez contra el acuerdo del gobernador de Gerona sobre aprovechamiento de aguas de la riera Llemana.»

Para que querría aprovechar tanta agua ese *Pauperas* que por lo que se vé lo aprovecha todo, pero á quien parece no han aprovechado las influencias que es fama intentó hacer llegar en este asunto hasta el ministerio de fomento?

No todo es el ayuntamiento y la comisión provincial de Gerona, y la influencia del recurrente es de tan corto alcance que no puede pasar de esas corporaciones... y aun donde la ejerce... condicionalmente.

Nuestro querido amigo don José Peya Bruguera, reputado abogado de esta ciudad, y su distinguida esposa, han tenido la satisfacción de verse padres de un hermoso niño venido al mando con toda felicidad.

Nuestra cordial enhorabuena.

En la tienda-exposición El Arte Moderno, de los arcos de la rambla de la Libertad, á cargo de nuestro amigo el pintor empapelador don Francisco Estruch, ha estado expuesta durante los últimos días de la pasada semana una hermosa bandera, ricamente bordada, perteneciente á la Asociación de la Dependencia Mercantil, de esta ciudad, proyectada y dirigida por el arquitecto é inspirado artista, paisano nuestro, don Rafael Massó Valenti.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de nuestro distinguido compañero en la prensa don José Antonio Borallo, director de *La Industria Corcho-Taponera*, de Sevilla, que, con los señores don Martín Cama, presidente de la Cámara Española de Comercio, de París, y don Manuel Guerrero, joven é ilustrado obrero corcho-taponero de Sevilla y uno de los secretarios de la asamblea últimamente celebrada en Madrid, han venido á recorrer distintas poblaciones de esta provincia, como lo hicieron antes con otras de las regiones andaluza y extremeña, con el laudable fin de proseguir con patriótico entusiasmo sus gestiones en pró de la organización de una federación nacional corcho-taponera.

De todas veras deseamos á los infatigables propagandistas de nuestra importante y principal producción é industria el merecido éxito á su labor y que no hayan hallado más que motivos de satisfacción durante su estancia en nuestra provincia.

Al fin se ha anunciado la subasta de una de las obras que tanta falta hacen en el trozo que corresponde á esta provincia, de la carretera de Madrid á Francia por La Junquera, por las que venimos abogando hace tanto tiempo y por cuya consecución tanto han trabajado distintas personalidades, y no ciertamente con poco entusiasmo y falta de constancia el ex-senador por esta provincia don Jaime Roure, que, de palabra y por escrito, y ya personalmente

ya recabando la cooperación de sus valiosas amistades, ha gestionado sin interrupción cerca de todos los ministros de fomento la realización de dichas obras, así como una importante reparación del citado trozo de carretera.

La obra cuya subasta ha anunciado ya la *Gaceta de Madrid*, es el puente sobre la riera de Ricardell, acaso la menos interesante y seguramente la menos importante, pero debemos consolarnos por aquello de que «todo es empezar» y recordando las muchas desgracias ocurridas en aquella riera y las veces que con sus grandes avenidas ha interrumpido la comunicación entre Figueras y los muchos pueblos que hay hasta la frontera francesa.

Ahora es preciso que se acuda á recabar la construcción de los tan necesarios puentes sobre los ríos Manol y Fluvia, en el mismo trozo de carretera.

Ha sido nombrado subcabo de esta ciudad del cuerpo de somatenes armados de Cataluña nuestro estimado amigo particular, don José Jubany Simón, procurador de los tribunales y primer teniente de alcalde de nuestro ayuntamiento.

En Sevilla se está celebrando una asamblea de diputados provinciales; á ella han enviado representaciones casi todas las corporaciones de España, de esta clase, pero, la mayoría de ellas, aun las más ricas y las que mejor saldan sus presupuestos despues de tener bien atendidos sus servicios, la han enviado muy reducida (aparte de muy escogida, para ahorrar en lo posible gastos á las respectivas provincias y hacerlas representar un lucido papel.

La de Gerona, que ni tiene los servicios bien atendidos, sinó todo lo contrario, que no salda bien sus presupuestos, sino con enormes déficits, y que está agobiada de deudas, ha tenido el... desahogo de enviar á cinco individuos nada menos, y, qué individuos, estimados lectores, para ahorrar gastos y hacer un bonito papel!

A Sevilla fueron, el domingo para llegar á tiempo sin duda, el presidente de la corporación, señor Riu, republicano solidario; el señor Solá, carlista solidario; el señor Linares, anfibio solidario; el señor Puig, conservador (?)—canalejista, y esa *lumbreira* del imprescindible secretario, que entre otras cosas de la diputación parece ser su viajante.

No será moco de pavo lo que á la provincia costará el viajecito de ese quinteto, y, todo, ¿para qué? ¿Para que espeten elocuentes discursos Puig, Solá y Riu? ¿Para que demuestre su verbosidad Linares? ¿Para que pueda Roca dar una conferencia de cuquería ó de arte de saber convertirse de dependiente en amo... pasando por todo?

Y acudan despues los sufridos vecinos de esta provincia á la diputación en demanda de imprescindibles socorros para generales desgracias ó en solicitud de justas subvenciones para patrióticos proyectos de utilidad y gloria, y, con la mulletilla de que el estado del erario provincial no lo permite, se les contestará con un «Dios les ampare» ó se les otorgará, como de limosna, las enormes sumas de 200 y 100 pesetas, como les ha sucedido recientemente á los organizadores del concurso de ganados y á los del certamen de productos farmacéuticos.

La conducta de la actual diputación clama al cielo y debiera levantar contra ella hasta á las piedras de Gerona.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El próximo domingo, día 20 del corriente mes, debutará en el Teatro Pricipal la compañía de ópera italiana que actuará en él durante la próxima temporada de ferias, de la que tenemos muy buenas noticias y cuya lista insertamos en otro lugar.

Parece que el abono es muy numeroso y que se nos prepara una buena temporada.

El día del debut se cantará la hermosa ópera de Meyerbeer, *Gli ugonotti*.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814  
GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN  
Biblioteca con 3.000 volúmenes  
Cómodos Salones de Tresillo  
REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN  
Teléfono 204  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA



J. López Pinillos, titulada «Frente al mar». López Pinillos no puede negar su origen andaluz: es un espíritu apasionado, lleno de meridionales ardores; un escritor de ágil estilo y léxico copioso; y también, y aquí aparece su mérito mayor, un escritor que conoce perfectamente los recursos de la novela. «Frente al mar» es una lindísima obra de arte. Aquel momento, sobre todo, en que los veraneantes, llegado el otoño, recogen las tiendas que habían levantado junto a la playa y se dispersan, tiene una dulzura infinita, una melancolía de abandono que llena los ojos de lágrimas. Con la narración de López Pinillos pasan de cuarenta las novelas inéditas de autores españoles publicadas por *El Cuento Semanal*.

**Mercado de Gerona**

Précios que rigieron en el día 12 de octubre de 1907

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'50	27'50
Cebada id.	20'	19'
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	21'	19'
Judías id.	31'	30'
Habas id.	26'50	25'50
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	57'	45'
Algarrobas id.	18'75	18'25
Paja (el quintal métrico) id.	7'	5'
Patatas id.	5'50	5'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	24'
Aceite de oliva id.	148'	110'
Quesos id.	2'50	2'
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	300'
	500'	400'
Huevos (docena)	1'75	»

**PASATIEMPOS**

Solución al rombo numérico anterior:

T E  
R Í O  
E T E R  
C A T R E  
R A B E R A  
T E Ó R I C O  
B A R I C O T E  
B R A C E R O  
T A B A C O  
C R E T A  
R I C O  
T E A  
R E

**CHARADA**

¿Qué prima tres, das cuarta, una, dos, tres, cuatro, á la cual cuarta, una, dos?

Polainas.

**Sección Religiosa.**

**Santoral.** — Día 17, jueves. — Santa Eudvigis viuda y beata Margarita virgen. 18, viernes. — San Lucas evangelista. 19, sábado. — San Pedro confesor. 20, domingo. — San Juan Cancio confesor y Santa Irene virgen y mártir. 21, lunes. — Santa Úrsula y once mil vírgenes mártires. 22, martes. — Santas María Salomé viuda y Cordula mártir. 23, miércoles. — Santos Pedro Pascual obispo y mártir, Juan Campistrano confesor y la traslación primera de Santa Eulalia.

**Cuarenta horas.** — Continúan en la iglesia del Carmen y el domingo empezarán en la del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'45 á 18'45.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

F. SEIX, EDITOR.—BARCELONA

**NUEVA EDICION DEL PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR ROQUE BARCIA**

Este Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española está escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, latinos, italianos, franceses, portugueses y alemanes, y consultados los mejores autores españoles.

Es indispensable á los que deseen conocer á fondo el idioma castellano y contiene:

- 1.º El significado y acepciones de todas las palabras castellanas; 2.º Su etimología ú origen no ya inmediato sino remontándose desde éste á la raíz más remota, sanscrita, pracrita, griega ó latina; 3.º Las equivalencias de la mayor parte de los vocablos castellanos en griego, latín, francés antiguo y moderno, alemán, inglés, italiano, catalán, etc.; 4.º Todos los sinóni-

mos castellanos señalando sus diferencias y distinto uso, y confirmandolos con copiosos ejemplos; 5.º Una selecta colección de artículos sobre puntos de erudición española ó greco-latina, marcando los caracteres distintivos y el génio de estas lenguas. Véanse, entre otros, los artículos *Don Diego de Noche, Literatura, Teatro Español*; 6.º Una serie de biografías y semblanzas de hombres célebres trazadas con gran maestría é inimitable y suprema elocuencia. Véanse los artículos *Dante, Dantón, Beatriz, Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Mirabeau, etc.*; 7.º Abundantes notas geográficas antiguas y modernas, que constituyen un verdadero diccionario de este género y 8.º Un complemento conteniendo todas las palabras admitidas recientemente por la Real Academia de la Lengua, los términos científicos de reciente introducción y más de 500 artículos de carácter enciclopédico.

Puede adquirirse por cuadernos, por tomos y completo, al contado ó á plazos, dirigiéndose á las principales librerías y centros de suscripciones ó al editor

S. Agustín, 1 á 7—Barcelona (Gracia)



**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

\* DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS \*

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**ORBI...!**

**Revista Semanal Ilustrada**  
Curiosidades científicas & Arte é Historia & Inventos Modernos & Actualidades del Universo &

Es la única Revista en España que publica cada semana lecciones de **Curso Práctico de ESPERANTO**

Idioma auxiliar universal útil por todos conceptos á toda la sociedad. Las secciones de *Arte en general, Actualidades, Viajes, Sports, etc.*; junto con las *de utilidad práctica*, hacen de **ORBI...!** una publicación indispensable **REGALA** en cada número, intercaladas en forma de folletín encuadernable. **OBRAS** originales de reputados autores. **Precio 20 céntimos.**—De venta en kioscos y centros de suscripciones de España.

**BIBLIOTECA**

muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

**EN** la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —  
**BARCELONA á ROSAS**  
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN  
**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**  
POR EL VAPOR  
**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA . . . . .	Don Enrique Freixas
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . .	Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
PALAMOS . . . . .	Don Juan Fortó
RO.SAS . . . . .	Don Félix Ribera
	Don José Rahola

**AGUAS DE PANEDAS (PROVINCIA DE GERONA)**

**Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas**  
Clorosis, Anemia, Vías digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desarreglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

**RESÚMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

**Dr. D. B. OLIVER Y RODES**

Temperatura. . . . . 15'50  
Densidad á 19º. . . . . 1'0015  
Un litro de agua contiene:  
Nitrógeno. . . . . 8'60

Anhidrido carbónico libre. . . . . 1'9117 gms  
Bicarbonato sódico. . . . . 0'0861  
» potásico. . . . . 0'0037  
» magnésico. . . . . 0'3653  
» cálcico. . . . . 1'5071  
» ferroso. . . . . 0'0173

**Manganeso 0'0044**

Cloruro sódico. . . . . 0'0630  
» potásico. . . . . 0'0028  
Sulfato cálcico. . . . . 0'0144  
Silicato sódico. . . . . 0'0694  
Silice. . . . . 0'0225

Litio, fluor, indicios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

**THE STANDARD**

**COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . .	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados. . . . .	» 175,000,000 »
Fondos acumulados. . . . .	» 282,500,000 »
Siniestros pagados. . . . .	» 590,000,000 »

**EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital**

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**